

			Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparenc		TAIP				
k) Plane sy programas d Plan Estratégico Institucional				LINCK PLAN ESTRATEGICO INSTITUCION	IAL .				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				LINCK POA/INSTORMA					
	Pla	in Anual de Inversiones (PAI)		NO APUCA/Según COOTAD, ART. 313					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objethras estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de Inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DEL PROTECTO APROBADO POR LA SENPLADES	
INVERSIÓN	PROYECTO PRIORITARIO Y EMBLEMÁTICO DE INVERSIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL	6.Fortalecer la institucionalidad de AME a través de la profesionalización y constante innovación.	100 % de cumplimiento del cronograma	\$73.155,16	30/9/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGÚN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES REPORIAN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. P. ALINES INSTITUCIONALES LAS INSTITUCIONES SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUPENDO LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN AL AS ECRETARIA POR ENTITUCIONALES, YEN EL ART. 51 BANCO DE PROVECTOS "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA."	
INVERSIÓN	PROYECTO PRIORITARIO Y EMBLEMÁTICO DE INVERSIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL.	6.Fortalecer la institucionalidad de AME a través de la profesionalización y constante innovación.	100 % de ejecución de presupuesto planificado	\$447.523,81	30/9/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS COBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN - SERÁR FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIÁN CUENTAS SENESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL COODIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONAES SUJETAS AL ÁMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARARA LA SECRETARIA MACIONAL. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUS INSTITUCIONALES CAPERANISTACIÓN SITULOS CAPARISTACIÓN DESTITULIONALES DE PROYECTOS TAS ENTIDADES QUE NO FORMAM PARTE DEL PRESUPUESTO CIDIERRAL DEL ESTADADIS CAPERADO DE PROYECTOS TAS ENTIDADES QUE NO FORMAM PARTE DEL PRESUPUESTO CIDIERRAL DEL ESTADADIS CONFORMIDAD. LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA.*	
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	S.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	100% de cumplimiento de las obligaciones	\$50,00	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS CAPITULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APCRITE DE SUS MEMBROS. LAS ENTRADAES RENORMA CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONAES LAS INSTITUCIONAES SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOBIERNOS AUTOMOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN A LA SECRETARIA NACIONAL. DE PLANIFICACIÓN Y DE BARRACILO SUS INSTITUCIONALES DE PLANIFICACIÓN Y DE LAS PROPERSOS DE PLANIFICACIÓN Y DE LAS PROPERSOS DE PLANIFICACIÓN Y DE LAS PROPERSOS DE PLANIFICACIÓN EL STADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA.*	
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	S.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	15 pasajes , aereos y/o terrestres	\$0,00	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SIUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES RENORIAN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBARY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONALES. LAS INSTITUCIONALES. LAS INSTITUCIONAS SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN AL ASECRETARIA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONALES, Y EN EL ART. 51 BANCO DE PROVECTOS "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRAPÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTADELEZCA SU PROPIA NORMATIVA."	



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Accesso a la información Abblica - LOTALP 1) Planez y programas de la institución en ejecución								
N) Plane sy programas d Plan Estratégico Institucional				LINCK PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIO	NAL				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobades				LINCK POA/REFORMA					
Plan Anual de Inversiones (PAI)				NO APUCA/Según COOTAD, ART. 313					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objethous estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DEL PROTECTO APROBADO POR LA SENPLADES	
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	3.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	16 Contratos	\$0,00	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGÚN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES REPORIAN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. P. ALINES INSTITUCIONALES LAS INSTITUCIONES SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUPENDO LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN AL AS ECRETARIA POR ENTITUCIONALES, YEN EL ART. 51 BANCO DE PROVECTOS "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA."	
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	S.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	17 Contratos	\$0.00	1/5/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS COBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN - SERÁR FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIÁN CUENTAS SENESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL COODIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONAES SUJETAS AL ÁMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARARA LA SECRETARIA MACIONAL. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUS INSTITUCIONALES CAPERANISTACIÓN SITULOS CAPARISTACIÓN DESTITULIONALES DE PROYECTOS TAS ENTIDADES QUE NO FORMAM PARTE DEL PRESUPUESTO CIDIERRAL DEL ESTADADIS CAPERADO DE PROYECTOS TAS ENTIDADES QUE NO FORMAM PARTE DEL PRESUPUESTO CIDIERRAL DEL ESTADADIS CONFORMIDAD. LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA.*	
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	S.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	2 Contratos	\$44.593,88	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS CAPITULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APCRITE DE SUS MEMBROS. LAS ENTRADAES RENORMA CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONAES LAS INSTITUCIONAES SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOBIERNOS AUTOMOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN A LA SECRETARIA NACIONAL. DE PLANIFICACIÓN Y DE BARRACILO SUS INSTITUCIONALES DE PLANIFICACIÓN Y DE LAS PROPERSOS DE PLANIFICACIÓN Y DE LAS PROPERSOS DE PLANIFICACIÓN Y DE LAS PROPERSOS DE PLANIFICACIÓN EL STADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA.*	
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	S.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	8 meses	\$0,00	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS COBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SISS MEMBROS. LAS ENTIDADES RENORMA CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONALES LAS INSTITUCIONAS SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN AL ASECRETARIA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONALES, Y EN EL ART. 51 BANCO DE PROVECTOS "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRAPÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTADELEZCA SU PROPIA NORMATIVA."	



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Accesso a la Información Pública - LOTAIP (i) Flaves y programas de la institución en ejecución									
N Planes y programa d Plan Estratégico Institucional				LINCK PLAN ESTRATEGICO INSTITUCION	NAL					
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas					LINCK POA/REFORMA					
	Plan Anual de Inversiones (PAI)				NO APUCA/Según COOTAD, ART. 313					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objethou estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DEL PROTECTO APROBADO POR LA SENPLADES		
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	3.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	9 Contratos	\$5.556,12	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGÚN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES REPORIAN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. P. ALINES INSTITUCIONALES LAS INSTITUCIONES SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUPENDO LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARIAN AL AS ECRETARIA POR ENTITUCIONALES, YEN EL ART. 51 BANCO DE PROVECTOS "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA."		
INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	S.Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	una compra	\$0.00	1/6/2014	28/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFONMACIÓN SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIÁN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. P. ALRAS INSTITUCIONALES LAS INSTITUCIONAS SUJETAS AL ÁMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. REPORTARIAN AL OS RECETARIA MACIONAL. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUS INSTITUCIONALES CAPERANIFICACIÓN SUS PORTARIAN LAS DESTRUMENTOS DE PROYECTOS LAS ENTIDIORES QUE NO PORRAM PARTE DEL PRESUPERSISTO CIDARPIAL DEL ESTADO LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA:		
INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN "ESCUELA DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO PARA EL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL"	Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales.	85%	\$9.000,00	6/2/2014	15/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS COBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN - SERÁR FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MEMBROS. LAS ENTRADES RENDRA SER ESENSERMALMENT ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBRAY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLAMIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONALES - LAS INSTITUCIONALES - LAS INSTITUCIONALES - LAS INSTITUCIONALES SUJETAS AL ÁMBRITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS GOIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTARANA LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUS INSTITUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITULIONALES, Y EN EL ART. 51 BANCO DE PROYECTOS LAS ENTIDADES QUE NO FORMAY PARTE DEL PRESUMEISTO CIDAFIRAL DEL ESTOCO LAS ENTIDADES QUE NO FORMAY PARTE DEL PRESUMEISTO CIDAFIRAL DEL ESTOCO LAS ENTIDADES QUE NO FORMAY PARTE DEL PRESUMEISTO CIDAFIRAL DEL ESTOR LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA.		
INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN "ESCUELA DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO PARA EL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL"	Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales.	1	\$5.452,00	6/2/2014	15/2/2019	NO APLICA	NO APUCASEGUN COOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES. DE LOS COBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN - SERÁN FINANCIADAS POR EL APCRITE DE SIUS MEMBROS. LAS ENTIDADES RENORIANA CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBARY Y EN RELACIÓN AL CODOIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54. PLANES INSTITUCIONALES . LAS INSTITUCIONALES . LAS INSTITUCIONALES . LAS INSTITUCIONAS SUJETAS AL AMBITO DE ESTE CÓDIGO, EXCLUYENDO LOS COBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, REPORTAMAN AL 15 ENCEPTAMBA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONALES. Y EN EL ART. 61 BANCO DE PROVECTOS "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA."		



Art. 7 de la Let yo Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP										
	l) Planes y programas de la institución en ejecución									
	Plan Estratégico Institucional				AL.					
	Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				LOCI DIA MENDEMA					
	Plan Anual de Inversiones (PAI)				NO APLICAS-Rigin COOTAD, ART. 133					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de Início	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DEL PROTECTO APROBADO POR LA SENPLADES		
INVERSIÓN		Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales.	3	\$35.548,00	6/2/2014	15/2/2019	NO APLICA	NO APLICASEGÚN COOTAD TITULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN SERNAN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MEMBROS. LAS CONFORMACIÓN SERNAN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MEMBROS. LAS DELOS RECURSOS QUE RECIBIARY EN ER RELACIÓN AL COODIGO GORANDO DE PLAMIFICACIÓN Y FINANZAS ART. 54 PLANES INSTITUCIONALES LAS INSTITUCIONAS SULETAS AL AMBRITO DE ESTE CODIGIO, EXCLUPIDADO LOS GOBIERNOS AUTÓNOMASO DESCENTRALIZADOS, REPORTARAN A LA SECRETARIA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONALES. Y DEL ART. 54 BANDO DE PROVETOS LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRADAS SUS RESPECTIVOS BANDOS DE PROVETOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZOA SU PROPIA NORMATIVA.		
TOUR ACTURALIZACIÓN DE LA INFORMA	TOTAL PLANS Y PROGRAMAS IN EXCUSION FENA ACTUALIZACIÓN DE LA INDEMACIÓN:				5 \$20.878,57 31/1/2019					
	PECINI ACI DALIZACIÓN DE CA INVANCIONE. PERIDIOLICIDA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				33/3/2025 MMNSI III					
UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERA IX:				DIRECCIÓN NACIONAL DE PARADER. DIRECCIÓN DE PARADER. DIRECCIÓN NACIONAL DE PARADER. DIRECCIÓN DE PARADER. DIRE						
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):					ECON. ISMAEL PESÁNTEZ				
	ORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					imael peranter@ame.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPO	ÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02)-2469-683 ext. 2641				